

18

SEÇÃO DE MANUSCRIPTOS
DA
BIBLIOTHECA NACIONAL
DO
RIO DE JANEIRO

Leuzinger-43-2

304



I-29,32,11A n° 1

Legas.

Vasquez, Nicolas
Copia de la nota de 31 de marzo de
1859 del Ministro de R.E. al consul ...
Nº 1335 do cat. da Col. Visconde
do Rio Branco.

Cat. 1335

P-3-B

1 doc.



MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO E SAÚDE

Em:

Do
Ao
Assunto

*Copia de la nota o/21 de
Marzo de 1859 del Ministro
de H. E. al Comis. del
Paraguay en Nueva York,
encargandole algün publicacion
en los diarios.*

Ley. 20

I-29,32,11





Para la República del Paraguay.

Ministerio de
Relaciones Exteriores.

Buenos Aires 21 de
Marzo 1859.

Al Señor D. Richards Ellsworth
Consul de la República del
Paraguay en New York.



Consecuente á mi carta del 19 de
Febrero en la que he incluido á V. S.
el Semanario de esa fecha, acompañando
los números siguientes del 26 de dicho
mes del 5, 12 y 19 del corriente para
que se haga hacerlos reproducir en lo
pertinente á la única cuestión que
quedó pendiente, á saber, la reclama-
ción de la titulada "Compañía de
Expedición de los Estados Unidos y
el Paraguay", para que conve al
pueblo americano el buen derecho de la
República en esta causa, bien como la
sorprendente temeridad contraria.

III
ASUNCIÓN

Tambien incluyo el número
86 del Semanario que contiene la im-
portante nota del 4 de Febrero de 1855
sobre el conflicto entre el Water
With y el Fuerte de Itapirú para
que se haga traerla reproducir con
el adjunto croquis citados en ella, á
fin de que se haga constar la buena
causa de la República, y la energía
con que el Gobierno sabe expedirse en
defensa de su honor y dignidad. Es
verdad que esta cuestión ya tuvo
una solución definitiva tan horrosa
y satisfactoria qual pudiera darse
en favor de la República.

Quedo en dirigir á V. S. en
otra ocasión una letra para expiar
dichas publicaciones, contando con su
buena voluntad para que no se
 pierda tiempo en las reproducciones.
Aprovecho la ocasión de renovar

BN
BIBLIOTHECA NACIONAL

a' V. S. la segundad de mi mar
distinguida consideracion.

Nicolas Vazquez



608/16/2000

Contra la dominación de los Estados
y autoridad imperial invadida

Imperial invadida



que se ha organizado para
defender la patria contra
los invasores y los
enemigos de la humanidad
que se han
organizado para